



7. COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LAS CORTES

750. Comisiones

Acuerdo de la Mesa de las Cortes de Castilla y León por el que se ordena la publicación de la solicitud formulada por veintinueve Procuradores de la Cámara, relativa a Creación de una Comisión de Investigación sobre todos los extremos referentes a los procesos de financiación, contratación, ejecución de las obras y puesta en funcionamiento del Hospital de Burgos.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión del día 13 de diciembre de 2012, ha admitido a trámite el escrito de veintinueve Procuradores de la Cámara, solicitando la creación de una Comisión de Investigación sobre todos los extremos referentes a los procesos de financiación, contratación, ejecución de las obras y puesta en funcionamiento del Hospital de Burgos, y ha ordenado su publicación en el Boletín Oficial de la Cámara a los efectos previstos en el artículo 50 del Reglamento. En ejecución de dicho Acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento. En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 13 de diciembre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

En los últimos meses este Grupo Parlamentario ha tenido conocimiento de una serie de circunstancias sobre el nuevo Hospital de Burgos que pueden indicar la comisión de graves irregularidades durante el proceso de construcción y equipamiento de este centro asistencial.

Este hospital tenía que haber entrado en funcionamiento en junio de 2009 y lo ha hecho a principios de 2012 y de un modo absolutamente caótico.

El nuevo hospital de Burgos se adjudicó en 232 millones de €. A día de hoy se acumula un sobrecoste de más de 200 millones de €. El hospital costará, por lo tanto, casi el doble de lo previsto. Se ha llegado a un hospital que va a costar, por lo menos, 445 millones de €, a falta de conocer las cuentas de 2011. Pero además, durante el proceso de construcción ha habido una absoluta falta de transparencia e información ocultándose el sobrecoste que se estaba generando, existiendo notables contradicciones entre las informaciones facilitadas por la Junta de Castilla y León o los datos recogidos en las cuentas depositadas por la empresa concesionaria en el Registro Mercantil.



En los presupuestos de 2013, tras varios años de crisis económica y de importantes recortes presupuestarios, la Junta de Castilla y León tiene previsto pagar a las empresas privadas que construyeron y gestionan el hospital 71 millones de € en concepto de canon anual. Con este ritmo de inversión se podría haber pagado un hospital íntegramente público en 3 años y medio. Pero además, la Junta de Castilla y León ha pedido un crédito de 100 millones de € al Banco Europeo de Inversiones en nombre de las empresas que gestionan el hospital a fin de que estas puedan pagar la inversión en equipamiento. Es decir, se está acudiendo a la gestión privada para no generar endeudamiento y luego se hace de intermediario para que las empresas consigan financiación que luego liquidan con el canon que la administración autonómica le pagará cada año. Esta fórmula no parece que sea la más adecuada para los intereses de los ciudadanos de esta Comunidad.

Ante estas circunstancias, los Procuradores abajo firmantes, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, mediante el presente escrito al amparo de lo dispuesto en el artículo 50 del Reglamento de la Cámara, solicitan la creación de una Comisión de Investigación sobre todos los extremos referentes a los procesos de financiación, contratación, ejecución de las obras y puesta en funcionamiento del Hospital de Burgos.

Valladolid, 4 de diciembre de 2012.

Los Procuradores

Fdo.: Óscar López Águeda,
Julio López Díaz,
Julián Simón de la Torre,
Ana María Agudiez Calvo,
María Fernanda Blanco Linares,
Juan Luis Cepa Álvarez,
Miguel Ángel Fernández Cardo,
Pedro Luis González Reglero,
María Teresa López Martín,
José Ignacio Martín Benito,
María Mercedes Martín Juárez,
Francisco Javier Muñoz Expósito,
Esther Pérez Pérez,
Fernando María Rodero García,
Leonisa Ull Laita

Ana María Carmen Redondo García,
José Francisco Martín Martínez,
Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez,
Jorge Félix Alonso Díez,
Javier Campos de la Fuente,
Ana María da Silva García,
María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez,
David Jurado Pajares,
María Ángela Marqués Sánchez,
María Sirina Martín Cabria,
Ana María Muñoz de la Peña González,
Fernando Pablos Romo,
Francisco Ramos Antón,
Ana Sánchez Hernández y